



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.

En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”

Buenos Aires, 2 de febrero de 2022

RES. PRESIDENCIA N° 67/2022

VISTO:

El TEA N° A-01-00001287-0/2022, la Resolución CM N° 1046/2011,
y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, Dr. Jorge Atilio Franza eleva la presentación de la Dra. Viviana Valentini, quien en su carácter de Secretaria del Departamento de Mesa de Entradas de los Juzgados en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas solicita la continuidad de las designaciones interinas de Cesar Dario Quiroga, Beatriz Rios Mesa, Ebrain Federico Méndez, Natalia Beatriz González, Rodolfo Indaver, Jimena Rut Diaz y Brenda Matzkin en los cargos de Auxiliares de Servicio. Implica cambio en las condiciones.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo informó mediante Dictamen FH N° 28/2022-SISTEA que el agente Quiroga se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio, con carácter interino y extraordinario, por el plazo de seis (6) meses y/o mientras persistan las razones de servicios; lo que primero ocurra, conforme Resolución de Presidencia N° 617/2021. Se solicita la continuidad de su designación interina y extraordinaria, por el término de seis (6) meses, a partir del día 13 de enero de 2022.

Que la agente Ríos Mesa se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio, con carácter interino y extraordinario, por el plazo de seis (6) meses y/o mientras persistan las razones de servicios; lo que primero ocurra conforme Resolución de Presidencia N° 617/2021. Se solicita la continuidad de su designación interina y extraordinaria, por el término de seis (6) meses, a partir del día 13 de enero de 2022.

Que el agente Méndez se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio, con carácter interino y extraordinario, por el plazo de seis (6) meses y/o mientras persistan las razones de servicios; lo que primero ocurra, conforme Resolución de Presidencia N° 666/2021, que finalizaría el día 22/01/2022. Se solicita la continuidad de su designación interina y extraordinaria, por el término de seis (6) meses, a partir del día 22 de enero de 2022.

Que la agente González se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio, con carácter interino y extraordinario, por el plazo de seis (6) meses y/o mientras persistan las razones de servicios; lo que primero ocurra, conforme Resolución de Presidencia N° 666/2021, que finalizaría el día 22/01/2022. Se solicita la continuidad de su designación interina y extraordinaria en el cargo de Auxiliar de Servicio, por el término de seis (6) meses, a partir del día 22 de enero de 2022.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.

En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”

Que el agente Indaver se encuentra con Pase en Comisión de Servicios en la Oficina de Gestión de Audiencias y Atención al Ciudadano, por el plazo de seis (6) meses, manteniendo sus condiciones de revista, conforme RP 878/2021, que finalizaría el 01/04/2022. Previo a ello se desempeñó en el cargo de Auxiliar de Servicio en la Mesa General de Entradas dependiente de la Cámara de Apelaciones del fuero, por el plazo de seis (6) meses conforme RP 666/2021, cargo interino que finalizaría el día 22/01/2022. Se solicita la continuidad de su designación interina y extraordinario en el cargo de Auxiliar de Servicio en la Mesa General de Entradas dependiente de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, por el término de seis (6) meses, a partir del día 22 de enero de 2022.

Que la agente Díaz se encuentra designada en el cargo de Auxiliar de Servicio, con carácter interino y extraordinario, mientras se extienda la promoción interina del agente Rodrigo Manuel Tubio en un cargo de superior jerarquía y/o mientras persistan las razones de servicios, lo que primero ocurra, conforme Resolución de Presidencia N°1209/2021. Se solicita la continuidad de su designación interina y extraordinaria en el cargo de Auxiliar de Servicio por el término de seis (6) meses, a partir del día 13 de enero de 2022. Implica cambio de condición.

Que la agente Matzkin se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio, con carácter interino y extraordinario, por el plazo de seis (6) meses y/o mientras persistan las razones de servicios; lo que primero ocurra, conforme Resolución de Presidencia N° 666/2021, que finalizaría el día 22/01/2022. Se solicita la continuidad de su designación interina y extraordinaria, en el cargo de Auxiliar de Servicio, en la Mesa General de Entradas dependiente de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, por el término de seis (6) meses, a partir del día 22 de enero de 2022.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto del Poder Judicial de la CABA.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Establecer, a partir del día 13 de enero de 2022, que el agente Cesar Darío Quiroga, legajo N° 8132, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar de Servicio



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.

En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”

en la Mesa General de Entradas dependiente de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino y extraordinario, por el plazo de seis (6) meses y/o mientras persistan las razones de servicios, lo que primero ocurra.

Art. 2°: Establecer, a partir del día 13 de enero de 2022, que la agente Beatriz Ríos Mesa, legajo N° 8135, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar de Servicio en la Mesa General de Entradas dependiente de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino y extraordinario, por el plazo de seis (6) meses y/o mientras persistan las razones de servicios, lo que primero ocurra.

Art. 3°: Establecer, a partir del día 22 de enero de 2022, que el agente Ebrain Federico Méndez, legajo N° 8135, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar de Servicio en la Mesa General de Entradas dependiente de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino y extraordinario, por el plazo de seis (6) meses y/o mientras persistan las razones de servicios, lo que primero ocurra.

Art. 4°: Establecer, a partir del día 22 de enero de 2022, que la agente Natalia Beatriz González, legajo N° 8164, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar de Servicio en la Mesa General de Entradas dependiente de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino y extraordinario, por el plazo de seis (6) meses y/o mientras persistan las razones de servicios, lo que primero ocurra.

Art. 5°: Establecer, a partir del día 22 de enero de 2022, que el agente Rodolfo Carlos Indaver, legajo N° 8134, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar de Servicio en la Mesa General de Entradas dependiente de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino y extraordinario, sin perjuicio de su pase en comisión de servicios dispuesta por Res Pres 878/2021, y por el plazo de seis (6) meses y/o mientras persistan las razones de servicios, lo que primero ocurra,

Art. 6°: Establecer, a partir del día 13 de enero de 2022, que la agente Jimena Rut Diaz, D.N.I. N° 32.144.328, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar de Servicio en la Mesa General de Entradas dependiente de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino y extraordinario, por el plazo de seis (6) meses y/o mientras persistan las razones de servicios, lo que primero ocurra.

Art. 7°: Establecer, a partir del día 22 de enero de 2022 que la agente Brenda Matzkin, legajo N° 8154, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar de Servicio en la Mesa General de Entradas dependiente de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino y extraordinario, por el plazo de seis (6) meses y/o mientras persistan las razones de servicios, lo que primero ocurra.

Art. 8°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.

En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”

Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 67/2022